

23 201

26 89 1 1

21



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Doña Dolores LOPEZ CASADO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Rosellón nº 27 - - - - -

5.

p o r

"PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE UN NUEVO PLASTIFICANTE PARA EL CEMENTO Y MORTERO"

El nuevo procedimiento tiene por objeto obtener un nuevo plastificante con el cual, añadido al cemento que debe constituir el mortero, hace innecesaria la adición de cal al mismo, al propio tiempo que le otorga un índice mayor de suavidad y resistencia, es impermeabilizante y se reduce el precio de costo del mortero.

10.

- 3 -  
23 89 121



A continuación se describe un caso de realización práctica, a título de ejemplo no limitativo, del nuevo procedimiento.

5. Consiste éste en introducir en un mezclador giratorio un 5% a un 30% de carbonato potásico, de sosa, magnesio y/o aluminio; junto con un 5% a un 30% de un silicato de magnesio; de sosa de potasa y/o de aluminio, hasta obtener una mezcla homogénea, conseguida la cual se añade un 10% a un 60% de colofonia u otras resinas naturales o sintéticas o combinación
10. de las mismas. También se realiza la adición de un 40% a 80% de un producto de carga, tal como hidróxido de cal; arcilla y/o bentonita sódica, según las características que se deseen otorgar al mortero, cual plastificante una vez bien mezclado se añade al cemento que constituirá el mortero, en la proporción conveniente, según el grado de fluidez que se quiera obtener del mismo, y con la adición de este plastificante, hace innecesaria la adición de cal al cemento, al propio tiempo que otorga al mortero un índice mayor de suavidad y resistencia, es impermeabilizante y el precio de costo del mortero se reduce sensiblemente.
- 15.

20. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

25. N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado, practicado, ni puesto en ejecución en España. comprende las siguientes reivindicaciones:

30. 1º.- Procedimiento para la obtención de un nuevo plastificante para el cemento y el mortero, caracterizado por el

20 891 1



- hecho de introducir en un mezclador giratorio un 5% a un 30% de carbonato potásico; de sosa; magnesio y/o aluminio; junto con un 5% a un 30% de un silicato de magnesio; de sosa de potasa y/o de aluminio, hasta obtener una mezcla homogénea, con
5. seguida la cual se añade un 10% a un 60% de colofonia u otras resinas naturales o sintéticas o combinación de las mismas. También se realiza la adición de un 40% a 80% de un producto de carga, tal como hidróxido de cal; arcilla; y/o bentonita sódica, según las características que se deseen otorgar al
10. mortero, cual plastificante, una vez bien mezclado, se añade al cemento que constituirá el mortero, en la proporción conveniente; según el grado de fluidez que se quiera obtener del mismo, y con la adición de este plastificante, hace innecesaria la adición de cal al cemento, al propio tiempo que
15. otorga al mortero un índice de mayor suavidad y resistencia, es impermeabilizante y el precio de costo del mortero se reduce sensiblemente.

2ª.- PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE UN NUEVO PLASTIFICANTE PARA EL CEMENTO Y MORTERO".

20. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Barcelona, para Madrid a 21 de Junio de 1961

P.A.,

António A. Silva

P. P.